

La pedagogía del Sr. Llopis

El novísimo director general de primera enseñanza, señor Llopis, publicó hace ya un mes, una circular sobre enseñanza, que es todo un monumento de vaciedades y frases sin sentido que asombran. No queremos ahora analizarla, íntegramente, porque nos saldríamos del marco obligado de este artículo. Tomaremos un concepto solamente.

El señor Llopis no cesa de hablar de la libertad de conciencia. "El maestro ha de respetar la conciencia del niño". ¡Cuidado con la conciencia! Maestros, agrega, formad el ciudadano pero no coaccionéis su conciencia. Y así sucesivamente una y otra vez, en cualquier parte y con cualquier motivo. Es el disco obligado que repite de memoria, cuando quiere atacar a la religión, sin darse cuenta de que destruye impunemente los principios más fundamentales de la Pedagogía.

Dicen los pedagogos y en ello estará conforme el señor director general de primera enseñanza que la misión del maestro no se limita a instruir, sino a educar, esto es, a despertar, avivar, fomentar y dirigir todas las aptitudes, inclinaciones y predisposiciones que existan en el individuo; de suerte que una sola que quede descuidada por negligencia, por malicia o por ineptitud, se traduce en un truncamiento fatal de la educación total del educando.

Sentados estos principios indiscutibles, supongamos que se acer-

ca un niño y dice: "Señor maestro, a mí me gusta rezar, ir a misa, conocer nuestra religión, aprender la doctrina, educar, en fin, el sentimiento religioso que conozco y observo que se despierta en mí, poco a poco: instrúyame, diríjame. ¿Qué hacer?"

Si ha de cumplirse la famosa circular y hemos de llevar el respeto a la conciencia hasta la exageración, el maestro habrá de limitarse a fruncir el ceño, mirar al techo, sonreír desdenosamente y acariciando amorosamente al pequeño, decirle: "Mira, niño, yo no puedo violentar tu conciencia; allá tú; cuando seas mayorcito ya te decidirás". ¡Triste papel el del educador que así, de una manera tan absurda e hipócrita tendrá que cumplir una disposición más hipócrita y más absurda todavía!

Porque el niño no podrá darse por satisfecho y exigirá el cumplimiento de la misión del educador y éste o tendrá que despreciar las nuevas teorías o amoldarse a lo que señala la razón y el buen sentido.

De manera que el respeto a la conciencia, tal como la entiende el señor Llopis, forzosamente ha de conducirnos a la negación de los principios de la Pedagogía. En otros términos: o se respeta la conciencia o no; si lo primero, la educación puede resultar incompleta; si lo segundo, la circular es superflua.

¿Qué hacemos, señor Llopis?

PLAUTO

HOJAS DE CALENDARIO

En el convento barcelonés de Padres Franciscanos donde, días pasados, dejaron manos criminales una bomba, que estuvo a pique de estallar, vive nuestro queridísimo Padre Fray Francisco Iglesias, director insigne de la "Revista Franciscana", y uno de los amigos más queridísimos que tenemos en esta casa de "El Siglo Futuro". Muchos, muchísimos son, a Dios gracias, los amigos con quienes en prospera y en adversa fortuna hemos contado siempre en nuestra amadísima y seráfica Orden Franciscana. Pero entre todos ellos siempre se llevó la palma el amadísimo Padre Iglesias; al cual nos faltó el tiempo para escribirle cuando supimos el suceso de la referida bomba.

Nuestra carta de amantes hijos ha contestado con la siguiente epístola enderezada al que suscribe, epístola que él intitula (con palabras famosas y antonianas del seráfico Doctor San Buenaventura) "si quæris miracula", que es tanto como decir...

Si buscas milagros, mira...

"Inolvidable en Cristo conmillón y carísimo Hermano en la Compañía andante de los caballeros de la pluma: Pues digo que decía... Una vez retirado el infernal artefacto, y dadas "ex intimo corde" rendidas gracias a Dios, postrado aún por los suelos, aleteando todavía la oración por mil labios, díjeme para mi capucho: ¡Váyase el Señor por "Chafarote" y qué primor de "Hoja de Calendario" no trazará ahora Marín del Campa a cuenta del MILAGRO que acaba de obrar nuestro Dios por intercesión del Paduano. ¡Habría

que ver, leer, rumiar y saborear el real (¡la República me perdona!), el real comentario que el piadosísimo don Juan bordaría al estupefundo acontecimiento, como broche de oro y lindísima contera del VII Centenario que hogaño celebrando estamos!

Porque, carísimos lectores de nuestro SIGLO: si "aquello" no fué milagro, y de los de órdago, venga usarcé, "Chafarote" mío, y véalo.

Las seis y media de la mañana... día 19 del presente febrerillo loco... El Hermano Portero, al abrir la puerta, tropieza con un envoltorio duro, muy duro... ¿qué será aquello? Se inclina... se va fijando... el corazón se le salta... teme algo funesto... en efecto, aparece un rabillo chamuscado ¡una mecha! ¡Señor, una bomba! Si amigos míos, ¡una enorme bomba, de unos tres kilos, con la mecha a medio quemar! La mecha es de sustancia muy inflamable "naturalmente"; una vez encendida, debe proseguir su marcha (la llamécilla) hasta llegar al orificio donde está colocado el mechero fulminante... Por otra parte, el piso está seco... no ha caído ni una gotilla durante la noche... el relente casi nulo... y, sin embargo, y A PESAR DE HABERSE CORRIDO LA LLAMA, pues to que se ven aún las cenizas de la combustión, ¡¡¡bendito sea Dios!! ¡¡¡alabado sea en sus Santos!! la llama detiene su curso en mitad de la carrera, y la mecha se extingue... y ¡¡¡nosotros somos salvados! Salvados de una horrible catástrofe, ya que, según los técnicos que lo examinan, el artefacto, amasado por el odio y manipulado por el infierno, es digno de Satanás... ¿Qué llamaremos a esto, carísi-

mo "Chafarote"? Si milagro es un hecho extraordinario que ni el hombre ni la naturaleza pueden producir por sus propias fuerzas, ¿no podemos aplicar la consecuencia a nuestro feliz acontecimiento? ¿sea de ello lo que fuere, a mí me solaza poder comunicar a usted — lo que quiere decir a todos los amigos de EL SIGLO — la gentil hazaña, la gentil proeza obrada por nuestro Hermano Mayor, el Tauraturgo de Padua, precisamente mientras estábamos conmemorando sus siete veces secular vuelo a los cielos... Nuestro Hermano es heredero por línea recta del espíritu de nuestro Seráfico Padre; nuestro Guardián es, puesto que nuestra iglesia de la calle de Calaf consagrada a El está... y claro resulta que nuestro Ángel tutelar no podía permitir la consumación del infernal atentado, y así fué: con el soplo divino que movieron sus benditas alas, apagó el fuego que atizara Satanás... porque, lectores míos, Satanás y sus escuadrones se han volcado sobre esta bendita tierra de María, y andan sueltos y... pero ¡no temáis! Jesús hace, a veces, que dormita, pero no duerme... El nos manda ahora la prueba porque, sin duda la merecemos, para que nos examinemos PERO MUY A FONDO, y rectificemos, y cremos mucho y hagamos penitencia... El nos VISITA ahora porque quiere salvarnos... ¡bendita visita del Médico divino! ¡adelante siempre, sin desmayar!, que en vano levanta su casa el cristiano si el Señor no la edifica, y es un balde nuestra solícita vigilancia si el Señor no custodia nuestros lares, que son suyos... Pero, ya lo habéis visto: Portero Mayor de casa es su lugarteniente San Antonio; y esto es lo que quería decir a usted, don Juan, y a don Manuel Senante, y al carísimo don José María de Vedruna, y a don Rafael Fernández de Córdoba... y a cuantos amigos nos han felicitado, y a todos los lectores de nuestro carísimo "Siglo Futuro", baluarte de la fe, reducto inexpugnable de la Religión, coto de María, porción de nuestro Seráfico Padre... ¡Gracias, gracias mil a ustedes, buenos amigos... y gracias a Dios por intercesión del... "Guardián Santo". Sí, sí: "pereunt pericula".

Abrazando a usted, don Juan mío, abraza a todos los de "El Siglo" su afectísimo en Cristo.

Fr. Francisco Iglesias, O. F. M. Barcelona, 22 de febrero de 1932.

Hasta aquí la epístola de nuestro amadísimo Padre Iglesias. A cuyo leal, amorosísimo, paternal abrazo corresponde con otro del mismo linaje (aunque filial) toda la buena y la mala gente de esta casa, que tiene siempre cifrado el buen suceso de sus católicas propagandas no en enchufes corrientes y molientes, no en mesticerías más molientes y aun más corrientes que los enchufes consabidos, sino en las oraciones fervorosas de los que, como nuestro muy amado Padre Francisco, perseveran todos ¡todos los días! en pedir a Dios y a la Santísima Virgen por nosotros, como Moisés pedía desde el monte santo por Josué y por todos los que peleaban en la llanura contra los enemigos del pueblo de Dios.

El día en que tales y tantas oraciones nos faltasen, aquel día se caería la pluma de nuestras manos.

No olviden, por Dios, esta gran verdad los nuevos amigos que en estos días de tan recia persecución se van alistando en nuestras filas. En esa gran verdad cebalmente se cifran nuestra esperanza, nuestros alientos y nuestra consolación.

CHAFAROTE

(Del "Siglo Futuro").

FIJATE, LECTOR

...en que ya reaparecido "Solidaridad Obrera", pero "El Debate" no;

...en que "L'Opinió" no se ha enterado de la muerte del doctor Collell;

...en que nadie puede fiarse de la autenticidad del catalanismo que pregonan ciertos periódicos;

...en que no debió permitirse que la acera de delante del Instituto quedase tan mal pavimentada;

...en que Ortega y Gasset ha dado un puntapié a las Cortes;

...en que Azaña ya no es liberal,

...en que hoy cumple Lerroux 68 años de edad;

...en que para cubrir las atenciones del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús se requiere un crédito de pesetas 140.000;

...en que esto es solo para empezar.

La processó de Setmana Santa

Nota oficial

La Junta directiva de la Venerable Congregació de la Puríssima Sang de N. S. J., ha acordat no celebrar en el present any la processó de Divendres Sant.

Els senyors congregants i persones que hagin satisfet l'import dels tickets de les hatxes i dels impropis, se serviran passar per la Secretaria de la Congregació durant els dies laborables de la vinent setmana, de 7 a 9 de la vetlla, a on se'ls hi abonarà íntegrament l'esmentat import.

Ley de "protección de la democracia"

Un grupo de diputados tiene el propósito de presentar a la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley complementaria de la de incompatibilidad.

Lleva el nombre de "Protección de la Democracia".

Artículo primero. — El cargo de diputado es incompatible con el de consejero de cualquiera clase de sociedad mercantil que tenga un capital superior a cinco millones de pesetas y con el de abogado de dicha sociedad. Cuando cese un consejero en una de las empresas mencionadas en el párrafo anterior por recibido la investidura parlamentaria no podrán las sociedades sucederles en persona que se hallare con aquel en relación de parentesco comprendido en el tercer grado.

Artículo segundo. — Las disposiciones anteriores son aplicables a los ministros que no sean diputados.

Artículo tercero. — Los ministros no podrán ser consejeros ni abogados de sociedad hasta que transcurran cinco años desde el momento en que cesaren en la gestión ministerial.

Artículo cuarto. — El diputado

que ejerciera la profesión de abogado no podrá defender pleitos directamente por medio de pasante o de pariente que estuviere con él en relación de parentesco de tercer grado, de sociedades, empresas o corporaciones con capital superior a cinco millones de pesetas. Tampoco podrá ser abogado ni defender en justicia a las personas o sociedades patronales y obreras ni ser abogados o defensores de cuantas empresas públicas se hallen intervenidas por aquél o le suministren cualquier clase de productos o servicios.

Artículo quinto. — El cargo de concejal o diputado provincial es incompatible con el de abogado consejero o propietario de empresas que trafiquen en servicios, artículos o productos que utilicen o consuman las mentadas corporaciones.

Artículo sexto. — Las sociedades patronales y obreras llevarán su contabilidad de forma que la administración pública pueda conocer en todo momento el pormenor de sus ingresos y gastos y serán inspeccionadas por el profesorado mercantil al servicio de Hacienda.

Artículo séptimo. — Se creará una inspección de la contabilidad de las empresas de periódicos y publicaciones periódicas. Estas deberán facilitar a la inspección el pormenor de cuantas partidas de gastos e ingresos estime pertinente examinar.

La inspección podrá recabar igualmente de cuantas personas y entidades contribuyan con donativos y subvenciones al sostenimiento de las antes citadas empresas los detalles que estime oportunos referentes a su contabilidad, patrimonio, rentas y haberes.

Las publicaciones periódicas que tiren menos de cinco mil ejemplares se hallarán exentas de la inspección a no ser que la Administración pública estime que hay desproporción entre el número de ejemplares y la cifra de gastos.

Artículo octavo. — Un reglamento aprobado por las Cortes desarrollará los anteriores preceptos y señalará las penalidades de los contraventores.

Ejercicios espirituales para señoras

que desde el día 7 al 12 de Marzo tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, dirigidos por el Rdo. Padre Daniel María Vives.

SE SUPLICA ENCARECIDAMENTE LA ASISTENCIA A TODOS LOS ACTOS

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux llegó a Madrid procedente de Barcelona. Se retiró a descansar a su domicilio y a última hora de la tarde recibió a los periodistas.

El jefe del partido radical se mostró complacido de su viaje a Barcelona, en especial por la fuerza de opinión en varios actos organizados en su honor.

Los periodistas aludieron al debate de ayer en la Cámara y el señor Lerroux puso de manifiesto que la posición de la minoría radical no fué si no la que ya anunció, teniendo en cuenta que está al servicio del país, adoptando las posiciones debidas por si precisa ocuparlas, sin que ello deba interpretarse como una actitud contraria al Gobierno actual, ni siquiera el deseo de combatirlo. Estas clases de maniobras son ya de otras épocas. Si el Gobierno cumple su misión debidamente contará con nuestra ayuda y si se equivoca, procuraremos corregirlo; sólo le sustituiríamos en el caso de que se estimara a todas luces necesario para el bien del país.

En una palabra, tengo mi política de mi partido, no la de los demás. Que trabajen como yo cincuenta años, consecuentes en su actuación y que tengan partido y entonces que traigan los peones al retortero, si quieren, cosa que yo también sé hacer si es preciso.

Los periodistas le preguntaron qué significación tenían los elementos que se le habían adherido en Barcelona.

—Sería pueril sumar los millones de pesetas que representan estos elementos. Sólo he de decirles que los califico de muy importantes. Si se hace el balance del viaje puedo decir que se acusa superavit, que me enorgullece y satisface.

Un informador le indicó si había previsto el caso de que al dar amonificación práctica a sus palabras del discurso pronunciado en el Ritz los elementos que ahora le rodean se retraigan.

—Sería un peligro si al dirigirme yo a esos señores hubiera rectificado una sola palabra de mi ideario político. Precisamente en algunos momentos temí que el exceso de claridad les produjera desagrado. Como todos han venido al partido sabiendo lo que se les ofrecía, no hay que pensar en rectificaciones, porque ya sabían que al adherirse a nuestra política tenían que sacrificar algo, como ocurre, cuando busca uno su confianza en el porvenir, inscribiéndose en una sociedad de seguros. Se sacrifica un

interés menor para garantizar otro mayor.

Destacaron los periodistas que la nota más comentada de su viaje había sido la entrevista con el señor Maciá, en el sentido de que apartó de la superficial afectuosidad de la forma. En el fondo mantuvieron puntos de vista opuestos en tan sustancial problema como es el del Estatuto de Cataluña.

—Yo fui a la Generalidad a cumplir un deber de cortesía. Desde que ha venido la República he dejado de ser revolucionario y soy el hombre que más acata las jerarquías; por ello visité todas las figuras representativas del Estatuto, entre ellas el señor Maciá.

Primeramente nos entrevistamos en su despacho y al salir cercados por un grupo de periodistas, hice constar lo que había dicho al señor Maciá y éste puntualizó sus declaraciones en términos conocidos, entre los cuales se estableció la posición diametralmente opuesta, aunque no padeciera en lo más mínimo la cortesía.

Yo agregué ratificando lo ya dicho que no me comprometía más que a lo que permita el pacto de San Sebastián y el señor Maciá repitió cosas que ya había dicho y que no pueden encontrar en mí más que el respeto al prójimo en la manifestación de sus ideales.

Los periodistas hicieron resaltar al señor Lerroux que, desde el momento en que el señor Maciá inicialmente y "a priori" declara no acatar la voluntad de las Cortes caso de que no le satisfaga plenamente, siendo la opinión de él contraria, en el caso de que el señor Lerroux llegase a gobernar el señor Maciá no podría ser presidente de la Generalidad.

El señor Lerroux calló un momento y contestó:

—De sabios es mudar de consejo, máxime en hombres políticos al imponerse la realidad y las circunstancias, pero en fin me queda la esperanza de que al discutirse en las Cortes el Estatuto y aprobarse el señor Maciá si no encuentra dentro de él la realización de su programa máximo, tome como punto de partida el programa mínimo aprobado para que, por medio de la evolución, único posible ya en España, mientras haya gobernantes conscientes y que sepan cumplir su deber, propagar el logro de sus ideales.

Otro periodista le preguntó qué comentarios le merecían las declaraciones de Prieto.

—No he tenido tiempo de leerlas

ni en Madrid ni en Barcelona por las constantes visitas que me han tenido el tiempo ocupado. La versión más autorizada que de ellas tengo era que no envolvían agresividad, lo cual ya es algo, teniendo en cuenta la forma violenta que el señor Prieto emplea en la política y especialmente en cuanto a mí se refiere.

Insistieron los periodistas si después del banquete del Ritz las adhesiones equivalían a una unión concreta.

—Evidente, porque además del lugar en que se celebraba el acto se habilitaron otros salones con altavoces, en los que pudo oírse sin necesidad de concurrir a aquel, de modo que aquellos que me escucharon se adhieren completamente a mi política.

Terminó el señor Lerroux sus manifestaciones indicando que sólo gobernaría con estas Cortes en caso extremo, lo que es elemental desde el momento en que gobernando, siéndole las Cortes hostiles, equivaldría a tener que actuar contra ellas.

DEL PARADIS SOVIETIC

CARESTIA A MOSCOU

L'rgan del Consell Federatiu de l'Economia Popular, "Sa Industrialisatziv" ens dona dades molt significatives sobre els carnets de queviures a Moscou i el valor real que tenen. Resulta que el Comissariat de Proveïments, en fer el projecte de repartiment dels queviures a Moscou, no comptà prou bé el nombre de carnets. Així resulta que en el mes d'octubre de 1931, es despatxaren 193.000 carnets de més dels que s'havia previst. Resultat d'això fou que 193.000 persones a Moscou quedaren excloses de l'alimentació oficial. En el mes de novembre encara fou pitjor, puix quedaren sense atendre 260.000 persones. Passa, doncs, en els dies en què els Soviets publiquen els "grans progressos realitzats", que mils i mils de persones, per bé que tenen el carnet en regla, no poden menjar.

L'EDUCACIO DE LA INFANCIA

Cal augmentar els coneixements dels nois de l'escola!, diu la "Krasnaia Gasetta" del 18 de febrer, tot comentant un report sobre els coneixements i aptituds dels escolars, segons els exàmens recents a Leningrad. El report és desconsolador i demostra una vegada més el molt deficient que és l'educació a Rússia. Amb motiu d'una assemblea que celebraren els directors de tots els establiments d'instrucció d'aquella ciutat, foren publicades algunes dades. En parlar de les matemàtiques, resulta que en el tercer curs, la xifra 94.049 l'escriuen mal el 76 per cent dels escolars. A la classe de gramàtica, els resultats foren encara pitjors. Els nois del segon curs arribaren a fer, entre tots, en el mot "Neva" (el riu) 20 faltes distintes. Després d'esmentar alguns exemples d'aquests, la "Krasnaia Gasetta" diu: "Quines conseqüències podem treure de tot això?"

Cal admetre que els nois a Rússia no són ni més parats ni més espabilats que als nostres països. El Comissariat del Poble mana, amb raó, que es posi fi a la propaganda tan intensiva que es realitza entre els nois. Hom els carrega massa de mitings, assemblees i treballs d'indole social. Els ocupen com a voluntaris a les fàbriques, en els camps, i és impossible que a l'hora la instrucció reixi. (De "El Mati").

PISO PRINCIPAL

Se alquila piso principal, galería cubiera, vista espléndida al mar, habitaciones espaciales con una terraza de gran superficie, calle Gasómetro, núm. 18. — Precio 150 pesetas.

En la misma casa hay un entresuelo por 50 pesetas.

LA CUESTION SOCIAL

LOS EXTREMISTAS :: HUELGA EN TOLEDO

LOS EXTREMISTAS AMENAZAN CON LA HUELGA SI SE DESHAUCIABA A LAS FAMILIAS DEL HOTEL "ERITANA"

A consecuencia del próximo desahucio, 67 familias invadieron, sin autorización, numerosas habitaciones pertenecientes al hotel "Eritana" que dejó de funcionar a raíz de terminarse la Exposición.

Los elementos extremistas proyectan solidarizarse con las citadas familias, provocando un movimiento de carácter social.

Hoy visitaron al gobernador representantes de la Confederación Nacional del Trabajo y Unión local de Sindicatos afectos al comunismo, partido y juventud comunista y partido obrero revolucionario, anunciándole que caso de que se llegara al desahucio se plantearía la huelga general.

El gobernador ha facilitado una nota a la prensa historiando el asunto. Afirma que el proyectado desahucio responde a órdenes terminantes del Gobierno, que le ha

autorizado para facilitar a las mencionadas familias los gastos del traslado de enseres. Agrega que en el citado edificio se han cometido sustracciones valoradas en trescientas mil pesetas.

Termina anunciando que cualquiera que sea la actitud que adopten los elementos extremistas, se cumplirán las órdenes del Gobierno.

PROXIMA HUELGA

Toledo. — La Federación de Sindicatos locales ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros, invitándoles a la huelga, que promueven por no ser atendidas las peticiones formuladas con objeto de remediar la crisis de trabajo.

La hoja ataca a la Casa del Pueblo, a los ministros y elementos socialistas. El lunes próximo se cumple el plazo de ocho días de terminado por la ley, creyéndose que ese día será planteado el paro.

Todavía se sigue hablando de enchufes

"La Tierra", que no pasa día sin que se pelee con sus congéneres de la izquierda, publicaba hace dos días el siguiente suelto hablando de los "enchufes" que tan famosos se han hecho desde el advenimiento del régimen:

"Tiene "El Liberal" la obsesión de que el "enchufismo" es una leyenda y "un torpe argumento contra la República"; y nosotros, que nos preciamos de más republicanos que el que más, vamos a demostrarle al colega que ni el enchufismo es leyenda ni su divulgación tiende a otra cosa que a limpiar y honestizar el régimen.

Que no es leyenda lo dice "El Liberal" al decir: "No hemos negado que hubiese cierta acumulación de cargos". ¿Pues qué es el "enchufismo"? El vocablo será todo lo que bacano que el colega quiera; pero "enchufismo" y acumulación de cargos, en el lenguaje político actual de España, es una misma cosa.

"El enchufe no ha sido una creación de la República", dice "El Liberal". Y esto es cierto, como lo es que en nuestra historia política y burocrática hay antecedentes muy añejos de esa forma de corrupción; pero ¿a nombre de qué se transformó la monárquica España en República sino a nombre de corregir esas añejas concupiscencias? Y no solamente no se han corregido, sino que se han aumentado. Pasan de 130 diputados — sépalo "El Liberal" — los que gozan de prebendas ajenas, pero no añejas a su cargo de representante del pueblo. Hay políticos que disfrutan de trece cargos acumulados! ¿Cree "El Liberal" sinceramente que esto no es enchufismo? ¿Cree de verdad que se hace mayor servicio a la República ocultándolo, negándolo, que divulgándolo para que se corrija?

Si; indudablemente "El Liberal" piensa que es mejor tapar ciertas cosas ajenas, sin duda para que no se descubran las propias.

Y entre las propias está el caso, verdaderamente elocuente y sistemático, del hijo del señor Sacristán, prodigioso, joven, advenido al mundo de la política con la República, y que debutó nada menos

que con la Dirección general de Aduanas, gracias a que papá era amigo de Indalecio Prieto, a la vez que gerente o consejero delegado de la Empresa periodística Busquets Hermanos, propietaria de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid".

¿Tan grande era la capacidad del señor Sacristán, hijo, para ir, casi con minoría de edad, a la Dirección de Aduanas, precisamente a una Dirección donde los señores Busquets, dado el carácter de sus negocios, tienen muchos asuntos que ventilar?

Aceptamos, pues, esa inteligencia prodigiosa del señor Sacristán en asuntos aduaneros — no la hemos visto por parte alguna —; pero da la casualidad que cuando el señor Prieto cambia de cartera, el señor Sacristán cambia de Dirección; porque si mucho valía para estar en Aduanas, mucho debe valer para estar en Obras públicas.

Ahí tiene, pues, "El Liberal" un modelo de "enchufe" que no debería darse en la República, y que se da con demasiada frecuencia.

Claro que así es tan ministerial "El Liberal", y por eso no puede adherirse a la Liga de Defensa de la Prensa.

Lo mismo le ocurre a "Luz"...

Fallecimiento de una religiosa

Sevilla.—A la avanzada edad ha fallecido Sor Angela de la Cruz Guerrero, virtuosa religiosa de las fundadoras de la Compañía de Hermanas de la Cruz. Estas Hermanas realizan en esta capital obras de caridad, asistencia a domicilio a enfermos y enseñanza a niñas. Su muerte ha sido muy sentida.

El gobernador señor Sol ha manifestado que a petición de varios elementos de la ciudad y de acuerdo con el Gobierno, ha autorizado la inhumanación de los restos de la superiora del convento de la Cruz, en la capilla de dicho establecimiento.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

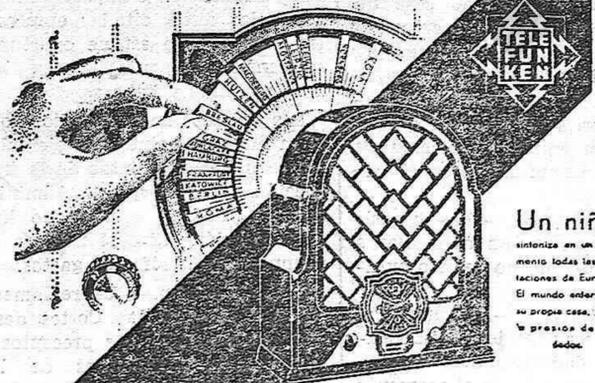
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sintoniza en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa, bajo la gracia de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con altavoz

Triple circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200-2000 mts. regulador con 5 tonos, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobretensión. Altavoz dinámico de gran potencia y sonoridad en caja de abanistería finamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Esta receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. — RAFAEL SENTANDREU
Bajada Misericordia, 5

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Eusebio, Adrián, Teófilo y Focas, mártires y Nuestra Señora de África.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Olegario, obispo de Barcelona.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, siendo las horas de exposición, de ocho a once por la mañana y de 3'45 a 7'30 de la tarde.

Terminan el día 5 y empiezan el 6 en la iglesia de las Descalzas.

MES DE SAN JOSE

Se practica en las siguientes iglesias:

Catedral. — Capilla del Claustro, a las siete.

Catedral. — Capilla del Santísimo, a las ocho.

Trinidad. — A las ocho.

San Francisco. — a las ocho.

San Juan. — A las 6'30 y a las 8.

Sagrado Corazón. — A las 7'30.

San Miguel. — a las siete.

Carmen. — A las 8'30.

Nnas. Carmelitas (Vetlla). — A las siete.

Hospital. — A las 6'30.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — A las seis y media de la tarde, solemne triduo Eucarístico. Exposición, rosario, trisagio cantado, sermón por el reverendo P. Brossa, C. M. F. y reserva.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, mes de S. José y felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco, rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de la Salve, por la escolanía, a intención de una persona piadosa.

SAN FRANCISCO. — Continúan los Santos Ejercicios, dirigidos por el Rdo. Dr. Antonio Castro.

A las ocho, misa y visita a la Virgen de Montserrat.

Tarde, a las cinco y media, rosario y viacrucis.

SAN JUAN. — Tarde, a las cinco, confesiones. A las seis, rosario, Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, corona con los padrenuestros cantados, sermón por el Rdo. P. Francisco Ferrán y canto del "Stabat Mater".

SAGRADO CORAZON. — Durante la misa de ocho, que se celebrará en el altar de S. Francisco Javier, continuarán los ejercicios de la novena dedicada al Santo.

Tarde, a las siete, rosario, Sabatina, visita a la Virgen de Montserrat y canto del "Virrolai" y la Salve. Confesiones desde las seis y media.

SAN MIGUEL. — A las seis, rosario y visita a Nuestra Señora de Lourdes y canto de la Salve.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina.

Tarde, a las seis, rosario y visita a Nuestra Señora del Carmien con canto de las Avemarias y Salve final.

De seis a ocho, confesiones.

ENSEÑANZA. — Durante la misa de ocho, novena de la Gracia.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve, diez, once y doce.

A las ocho, misa de comunión general que celebrará el Sr. Deán, M. I. doctor Manuel Borrás, como último día del Triduo Eucarístico; plática preparatoria por el Cuaresmero.

A las nueve y media se entra en coro; terminada "Tejita", procesión claustral, y misa conventual.

Tarde, conclusión del triduo, a las cinco, exposición, trisagio cantado, sermón, Te Deum y reserva solemne con asistencia de la Residencia Coral.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, plática y mes de San José con canto de los Padrenuestros y de los gozos, por la escolanía.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media, "Misa d'infants con homilia".

Durante la de siete, punto doctrinal, y en la de ocho, homilia.

A las nueve y media, misa para los infantes del Catecismo.

Tarde, a las tres, enseñanza del Catecismo para los niños y niñas de la parroquia.

A las cuatro, Via-crucis y rosario.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las nueve y media, misa cantada con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo; a las cuatro, Viacrucis solemne, después del rezo del santo rosario.

Conclusión de los Stos. ejercicios. A las ocho, misa de Comunión general.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

En la de las siete, punto doctrinal.

A las ocho, misa de comunión general con plática, como conclusión del septenario a la Virgen de los Dolores.

A las diez menos cuarto, misa cantada con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo; a las seis, conclusión del solemne Septenario a la Virgen de los Dolores; rosario, corona con los padrenuestros cantados; sermón por el Rdo. P. Francisco Ferrán y canto del "Stabat Mater".

SAGRADO CORAZON. — Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y doce, ésta con homilia.

Durante la misa de siete se leerá la homilia del día y en la de las siete y media, se practicará el ejercicio de los siete domingos de San José.

Durante la de ocho, continuará la novena de la Gracia.

Tarde, a las seis, rosario y ejercicios de los siete domingos de San José.

CARMEN. — Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

En la misa de ocho, comunión general en el altar de Sta. Teresita, con plática preparatoria y cantos.

Por la tarde, a las seis, exposición menor, rosario, ejercicio de los siete domingos a San José, visita a Santa Teresita, motete, sermón, reserva y canto de los gozos.

BEATORIO DE STO. DOMINGO. — A las ocho, misa y ejercicio de los siete domingos de San José.

A las seis, rosario y meditación.

Noticiario religioso

PARROQUIA DE S. FRANCESC

Continuen els sants Exercicis, dirigits pel Rnd. Dr. Antoni Castro, Horari:

Mati: 7'30: Missa i plática.

Tarda, 7'30: Rosari, plática, cant del "Crec en un Déu", conferència i Salve.

El diumenge, dia 6 de Març, final dels Exercicis, hi haurà, a les vuit, missa de comunió general a la mateixa església de Sant Francesc.

Nota. — S'invita a tots els senyors de Tarragona.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El próximo lunes empezarán en el Beaterio de Sto. Domingo de esta ciudad, los santos ejercicios espirituales para las colegiatas y otros fieles, bajo la dirección del Canónigo Penitenciario, M. Ilustre Dr. don Salvador Rial.

SAN MIGUEL

Comunió mensual de les Filles de Maria

La misa de comunió general que celebren el primer diumenge de cada mes les Filles de Maria a l'església de Sant Miquel, serà traslladada a la que celebrará la Catedral amb motiu del Triduum solemne Eucaristic.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 4.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 11'8.

Mínima, 7'5.

Barómetro a 0 y al nivel del mar.

A las 8 h., 754'3.

A las 18 h., 754'0.

Dirección del viento:

A las 8 h., NE.

A las 18 h., ESE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., cubierto.

A las 18 h., id.

Base de nubes:

A las 8 h., Cú. Nb.

A las 18 h., id.

Evaporación:

En las 24 h., 2.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 89.

A las 18 h., 85.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Señorita maestra se ofrece para dar lecciones.

Mujeres para faenas desean colocarse.

Se necesita ama de llaves. Hacén falta sirvientas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

R. A. P. Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

CENTROS OFICIALES

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde, después de la sesión de la Permanente de la Junta de Obras del puerto, reunióse el Pleno de la misma, que presidió el Excmo. Sr. Gobernador civil, con asistencia de los señores Compte, Membrillera, Boada, Delmás, Lloret, Aguilera, Vilá Cañellas, Nogués Martí y Galés.

Teniendo en cuenta lo informado por la Comisión Permanente, y los señores fiscales de Cuentas, fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos de esta Junta, correspondientes al próximo pasado año de 1931, así como los relativos a los Presupuestos de Conservación, Vigilancia, Explotación y Auxilios al Comercio, y Servicio general y los de las demás obras realizadas por la Junta en el expresado año.

Fue aprobada la designación a favor de don Juan Vilá Cañellas, hecha por la Cámara de Comercio en sustitución de don José Abelló Roset.

El señor gobernador pone en posesión de su cargo al señor Vilá, quedando posesionado del suyo en su calidad de delegado de la Comisaría de la Generalidad de Cataluña en esta provincia, don Manuel Galés.

Inmediatamente se procede a la renovación de la Comisión Permanente, en conformidad a lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento de Junta de Puertos. Fueron elegidos los señores siguientes: D. José Boada Piquer, para vicepresidente; don Manuel Romeu Escandell, para vocal interventor, y don Juan Vilá Cañellas, para vocal interventor sustituto.

Don Francisco Compte Galofré, elegido recientemente, continúa ejerciendo el cargo de presidente.

Se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de don José Villarroel Pelegrí, comisario del puerto, quien hacía 44 años que prestaba sus servicios a la Junta con gran celo e inteligencia. Acordóse trasladar este acuerdo a su familia.

El señor Lloret agradeció a la Junta su concurso en el asunto del abastecimiento de aguas a la población. Lo propuesto por aquélla lo estima acertado y en este sentido propone, y así se acuerda, que consten en acta esas manifestaciones de agradecimiento que formula en nombre del Ayuntamiento.

Fue aprobada la Memoria de la Permanente referente a la labor de la Permanente durante el próximo pasado año de 1931, en la que el señor Compte relaciona minuciosamente la actuación de la Junta. En ella van además los datos referentes al tráfico del puerto y los de Recaudación. El tráfico fue de 587.313 toneladas y la recaudación por todos conceptos de pesetas 661.504'38.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Juana María Algara Artigas.

Fallecidos:
Pilar Soler Cañellas, de 59 años, Apodaca, 12.

Matrimonios:
Ninguno.

Adquiera usted el nuevo receptor HISPANO de tres válvulas y oír Europa entera con gran claridad de tono y selección. Buena calidad a un precio asequible a todos.

Pida una demostración y se convencerá. Agente exclusivo.

Casa ARBONA

C. de Rius, núm. 19
Radios la voz de su amo, Atwater Kent, Musivox. Gramolas radio FERM-FONO y otras marcas

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manrosa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES
con el abono del interés al 2 1/2 %, a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO
con abono de interés al 3 %, a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 %, a 3 meses plazo

» » » » 4 %, a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 %, a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 %, anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 %, anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: **BOLSIN**

Rambla San Juan, 27 - Tels 40 y 159

Panorama político

El enchufismo.—Las responsabilidades.—
El apoyo de los progresistas

PERIODICO DENUNCIADO

Bilbao. — "La Gaceta del Norte" ha sido denunciada y recogida por un artículo en el que se atacaba violentamente al gobernador de las provincias vasconavarra.

HA LLEGADO DEL CONFINAMIENTO DON ESTEBAN BILBAO, TRIBUTÁNDOSELE UN CARINOSO RECIBIMIENTO

Bilbao. — Ha llegado, procedente de Navia de Luarca, provincia de Lugo, donde cumplió el confinamiento, por haberle sido aplicada la ley de defensa de la República, el ex diputado a Cortes y ex presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, don Esteban Bilanco.

Fue recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

Viene muy agradecido de las atenciones de que ha sido objeto por los vecinos del indicado pueblo y otras localidades de Galicia.

EL ENCHUFISMO

Madrid. — Ha quedado constituida la comisión que ha de entender en la proposición incidental relativa a la duplicidad de cargos que ostentan algunos diputados. Se ha nombrado presidente de la misma al diputado radical socialista señor Baeza Medina y secretario al diputado radical señor Rey Mora.

El pleno de la comisión acordó dirigir a todos los miembros de la Cámara las siguientes preguntas, rogándoles encarecidamente se sirvan contestarles lo antes posible para llegar a la celebración de la sesión especial en la que la Cámara, debatirá esta cuestión y la resolverá.

Primera. — Si reciben cualquier género de retribución del Estado, provincia o municipio o de entidades que tengan relación con esos organismos.

Segunda. — Si forman parte del Consejo de administración de sociedades que tengan cualquier clase de relación con el Estado.

Tercera. — Si desempeña el cargo de cualquier clase en aquellas sociedades.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid. — El pleno de la Comisión de responsabilidades ha ultimado la propuesta relativa a las responsabilidades por el golpe de Estado, propuesta que será llevada a la Cámara para su discusión.

La elaboración de esta propuesta ha sido muy lenta, debido a las numerosas declaraciones y a los varios incidentes habidos durante el proceso y en el período de sumario.

La Subcomisión conoció un pro-

yecto de sentencia del señor Bujeda, que fué aprobado por tres votos contra dos, y que al llegar al pleno encontró serias resistencias en algunos vocales del mismo.

En el proyecto de sentencia se pedía la pena de reclusión perpetua y el embargo de bienes para los generales de los dos Directorios militares y los ministros del Gobierno que presidió el general Primo de Rivera.

Ello obligó a la redacción de un nuevo dictamen y el señor Bujeda redactó otra propuesta, que fué aprobada por mayoría de votos por el pleno.

Este proyecto varía esencialmente del anterior, ya que las responsabilidades exigidas no salen de la órbita propiamente política.

Parte la propuesta del acta de acuerdo contra don Alfonso de Bón, y considera a los generales que figuraron en los dos Directorios, y a los hombres civiles que integraron el Gobierno del general Primo de Rivera como auxiliares necesarios del golpe de Estado.

Como se sabe, a don Alfonso se le condenó a la pena de extrañamiento perpetua. A quienes figuraron en los Gobiernos de la Dictadura se les aplica, según el mismo criterio jurídico, una pena que es mayor que la inhabilitación y menor que la de reclusión, lo que quiere decir que la pena que se solicita para todos los miembros de los Gobiernos dictatoriales sin excepción es la de confinamiento.

LOS PROGRESISTAS DICEN QUE APOYARAN A TODO PARTIDO O BLOQUE DE PARTIDOS REPUBLICANOS, PERO NO A LOS SOCIALISTAS

El partido republicano progresista ha facilitado la siguiente nota:

El partido republicano progresista, por su representación auténtica, declara que, manteniendo en absoluto su programa, su personalidad y la independencia de su conducta, apoyará lealmente a todo partido o bloque de partidos que propugnen una política nacional republicana inspirada en el espíritu liberal y democrático y respetuoso con todos los intereses y sentimientos legítimos, para asentarla sobre la base de la paz y de los espíritus, del orden y de la justicia en todos sus aspectos, y a estos efectos faculta al Comité Nacional del partido para que, de acuerdo con el grupo parlamentario y a la vista de las conveniencias nacionales, fije las modalidades de estas posibles colaboraciones.

El partido laborista rechazó una propuesta de don Tomás Gómez para que la colaboración se prestara, no sólo al bloque o partido republicano sino a los socialistas.

Lo que se va sabiendo

CONFERENCIA DE ANGEL HERRERA SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA

Madrid. — El director de "El Debate", don Angel Herrera, anuncia que se propone para fecha próxima, dar una conferencia en uno de los teatros de Madrid, sobre el tema "De la libertad de prensa".

LA DENUNCIA DE "EUKADI"

Bilbao. — La denuncia de que ha sido objeto el diario nacionalista vasco "Euzkadi", ha sido motivada por un suelto de la sección de dicho periódico titulada "Amaiketako", de la que según parece, se encarga el diputado a Cortes don Manuel de Eguileor.

UN MITIN DE CONTROVERSIAS ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS QUE TIENE QUE SUSPENDERSE, EN MEDIO DE GENERAL ESCANDALO

El "líder" del comunismo Bullepos estuvo a punto de ser agredido por el sindicalista Obón

Celebróse con un llenazo en el teatro Fuencarral, el mitin de controversia entre sindicalistas y comunistas.

Por la Confederación Nacional del Trabajo hablaron Miguel González Inestal, perteneciente al ramo de construcción y Vicente Obón periodista.

Por el partido comunista discursaron los líderes José Bullejos y Manuel Adame.

Elogiaron las tácticas de la Confederación, Inestal y Obón, combatiendo al comunismo y señalando el mal estado de Rusia, donde se explotan a los obreros de modo despiadado.

Censuraron el plan quinquenal que es perjudicial para los trabajadores.

Menudearon los incidentes y escándalos, haciendo imposible oír a los oradores.

Adame ensalzó al comunismo, siendo interrumpido por los sindicalistas, reproduciéndose constante barullo.

Bullejos elogió a Rusia, cuyas puertas, dice que están abiertas para el proletariado mundial

Combatío a los sindicalistas y anarquistas, calificándolos de pequeña burguesía. (Escandalazo).

Obón quiere agredir a Bullejos. Los ocupantes de la tribuna presidencial discuten acaloradamente entre sí. Entre la concurrencia hay grandes polémicas, diálogos vivísimos y gritos.

Ante el desorden el acto terminó por imposibilidad de continuarlo.

Descuento verdad del 10 por 100 todos los artículos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11 entresuelo

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000' -- de pesetas

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de **HUCHAS (Guardioles)** que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Deportivas

FUT-BOL

EN PARTIT DE PROMOCIO EL TARRAGONA F. C. ES DESPLAÇA A FLIX

Comencen demà per el cercle roig negre local els partits de promoció, deven eliminar-se primerament amb el C. D. Flix.

El primer matx es jugarà demà a Flix i el segon diumenge pròxim a nostra ciutat.

Qui en resulti vencedor serà acaurat probablement amb el campió de la comarca tortosina, essent l'Amposta F. C. qui té, per ara, més probabilitats d'assolir aquella representació.

Hem tractat d'esbrinar la composició de l'onze del Tarragona F. C. que marxa a Flix i aquesta presenta alguna novetat.

Is gairebé segura l'alineació de l'Inglés, el notable ex-defensa que ara reapareix al centre de la ratlla devanterera.

Molt possible també que en Pepet Batista prengui el lloc d'en Avià i quedi aquest de suplent.

L'equip probable, doncs, és, més o menys, com segueix:

Palomar - Recasens, Borràs - Carbonell, Piqué, Domingo - Samà, Tarragon, Inglés, Poldo i Avià o Batista.

Veurem demà de confirmar-ho.

HOC-KEY

EQUIP DEL GIMNASTIC QUE ES DESPLAÇA DEMA A BARCELONA

L'onze que el cercle local oposarà demà al Polo en el terreny de joc d'aquest, situat a la carretera de Sarrià, és el següent:

Montagut - Sastre, Cendrós - Cardona, Sanromà, Xenius - Obiol, Marca, Nadal, Cobos i Ferrandiz.

El partit és difícilíssim pels nostres, tant així que pronòstic general és que els polistes s'enduran la victòria.

Per tenir més bon equip primer, i per refermar-se el Campionat de Catalunya després, quin gairebé ja pot dir-se que és d'ells.

Després d'aquest encontre, es jugarà un matx femení entre l'equip

del Polo i el de la Casa de Camp de Madrid.

BASKET-BALL

PENYA HELLENICS DEL REUS DEPORTIU - GIMNASTIC, PENYA A DEMA

Heus açí l'encontre que tanca l'actuació del cinc gimnàstic al campionat provincial.

Imbatut fins la data, esperem dels Lerin, Pallach, Ros, Rodríguez i Huguet, lograran també que la seva actuació de campionat sigui un nou triomf.

Començarà a dos quarts de quatre de la tarda i es portarà a terme en els terrenys de hockey del Club Gimnàstic.

EXCURSIONISME

UNA EXCURSIO FEMINAL A LA FONT D'EN GARROT I PALLAROSOS

La Secció de dones del Foment de la Sardana de l'Harmonia, ha organitzat per a demà una excursió matinal.

Aquesta serà efectuada vers la Font d'en Garrot i el poble de Pallaresos.

Aprovisionament complet de **QUEVIURES**

Quefès torrats al dia

CASA MOYA

(Secció especial de Perfumeria)

Telèfon 268
Comte de Rius, 1
Rbla. Pau Iglesias, 20
TARRAGONA

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' - 190 SUCURSALES
Reservas: " 50.000.000' - Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, obonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

NOTAS LOCALES

CIUDADANO:

Ha comenzado ya el reparto de boletines para la confección del nuevo Censo electoral.

Estos boletines son individuales y deben llenarlos todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a los 23 sean incluidos en el Censo.

Exigid tantas hojas como personas mayores de 18 años haya en vuestra casa.

Acordaos de que por precepto constitucional tienen voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 23 años.

Hacer uso del derecho es cumplir un deber en política.

Si no cumplís hoy con vuestro deber, no tendréis derecho después a lamentaros.

Ciudadano: llena tu boletín.



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.
—¿Cómo, doctor?
—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su **ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO**

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

GACETILLA

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se participa a las señoras socias de las Conferencias de San Vicente de Paul, que desde el día 7 al 12 de marzo, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Rdo. Daniel María Vives.

Se encarece la asistencia de las socias y demás señoras que deseen aprovecharse de este santo retiro.

Los actos tendrán lugar por la mañana, a las diez, principiándose por la santa misa, y por la tarde, a las seis menos cuarto.

ARQUEOLOGICA

Al Monestir de Santes Creus han començat els treballs per a posar-lo en condicions i arranjar en el possible el magnífic monument nacional.

Una brigada d'homes treballa en treure la terra del jardí per a rebaixar el nivell del terreny fins posar-lo al del paviment del claustre.

Al treure la terra han aparegut els fonaments del claustre, qual estudi serà molt interessant per al coneixement de l'art constructiu al cenobi de l'ordre del cistell.

Jerseys lana señora, a 3'95 ptas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

COMANDANCIA DE MARINA

La Comandancia de Marina de esta ciudad ha fijado un edicto haciendo saber que desconociendo el paradero de los patrones de cabotaje Bibiano Lafuente Bosch, Juan Pérez Ferrando, Juan López Antorte y Ramón Gómiz Esplá, se les concede un plazo de un mes para que se presenten en la Comandancia de Marina, presentando todos los nombramientos de patrones de cabotaje que poseen, o los remitan por conducto desde el lugar en que se encuentren.

La sección de detall de la misma Comandancia, interesa la presentación de los inscriptos Liberto Morte y Pascual Gavaldá para hacerles entrega de un documento que les interesa.

El Gobierno confía al gobernador civil de esta provincia, la resolución del conflicto de toneleros que afecta a esta provincia, correspondiendo a los grupos de esta industria de Tarragona, Reus y Valls, sufriendo crisis de trabajo.

COMUNIO GENERAL

Com últim acte dels exercicis, demà, diumenge, a les vuit, tindrà lloc a la parròquia de Sant Francesc la comunió general.

No hi manquen.

DE SOCIEDAD

Ayer, tarde, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la caritativa señora, doña María del Pilar Soler Cañellas, en cuyo acto se patentizaron las múltiples y valiosas amistades de la finada y distinguida familia.

Hoy, a las diez y media se celebrarán funerales para el eterno descanso del alma de la finada en la parroquia de San Juan Bautista.

Ayer, se celebraron en la iglesia de San Juan, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don José Revoltós, viéndose sumamente concurridos. Con tal motivo testimoniamos nuevamente a la distinguida familia del finado nuestro pésame más sentido.

AJUNTAMENT

EDICTE

L'Ajuntament d'aquesta ciutat ha acordat que es procedeixi a la construcció de voreres a l'Avinguda de Garcia Hernández amb la forma proposada per la Secció tècnica mitjançant la imposició de contribucions especials als propietaris beneficiats per dites obres.

Per mig del present edicte es fa avinent que dins el termini de trenta dies es trobarà de manifest al Negociat de Foment de la Secretaria municipal la documentació que estatueix l'article 357 del vigent Estatut a l'objecte de que els propietaris afectats per dites obres puguin presentar dins l'esmentat termini les reclamacions que creguin pertinents contra les mateixes i referent a la part que els toca satisfer en concepte de contribucions especials per a la seva execució.

Tarragona, 2 de Març de 1932.— L'alcalde, P. Lloret.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

Sección Oficial

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Se advierte a los señores socios que no habiéndose podido celebrar la Junta general de primera convocatoria en el próximo pasado domingo por falta de número, se celebrará mañana, domingo, 7, a las once y media, en el Teatro Principal, de segunda convocatoria. Se ruega la asistencia.

La Junta directiva

CENTRO INDUSTRIAL

de venta al detall de esta plaza, a la reunión que para tratar del horario de apertura y cierre de establecimientos durante el verano, tendrá lugar hoy sábado, a las diez de la noche, en el local de este Centro.

El Presidente, Antonio Ferraté.

ESPECTÁCULOS

TEATRE TARRAGONA

Programa monstro de cine sonor per a avui, projectant-se les pel·lícules "Bésame otra vez", "El fantasma del honor" i la bonica de dibuixos "Viva la naturaleza".

IDEAL CINEMA

Programa de cine per a avui, projectant-se les pel·lícules "La sangre no se despierta", "El amor y el diablo", "Sally" i la còmica "Espantador de espanto".

(L'anunci precedent no suposa aprovació ni recomanació)

CINE METROPOL

MAÑANA, Domingo 6 de Marzo de 1932 a las CINCO en punto de la TARDE

¡Acontecimiento Cinematográfico!

Estreno de la estupenda superproducción dramática de grandioso éxito en cuantos salones se ha proyectado, titulada,

LA PRUEBA SUBLIME

genial interpretación de los actores M. DES JARDINS y M. B. JALBERT

El estupendo drama interpretado por BUFFALO BILL,

Perdido en el desierto

La cómica en dos partes,

Un bonito regalo

Durante la proyección de las películas, el quinteto que dirige el maestro don José Andreu, ejecutará las siguientes aplaudidas composiciones musicales:

- 1.ª Grottesca, noe-step, Palau.
- 2.ª Droll, foxtrot, Villa Piqué.
- 3.ª La leyenda del beso, selección, Soutullo.
- 4.ª Rosa, vals-intermedio, Planás.
- 5.ª Moros y cristianos, selección, Serrano.
- 6.ª Aire sevillano, marcha española, Plá.

FREIXENET



SANT SADURNI DE NOYA

Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.ª - Telef. 619 Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (riñones) (higado) (higado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "La Guardia", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Sac III", procedente de Barcelona, con destino a Palma, entró de arribada.

Salidas

Vapor español "Sac IV", en lastre para Casablanca.

Quedan en puerto

Vapor español "Marqués de Chávarri", descargando carbón.

Vapor español "Morisca", descargando sal.

Vapor español "Conde de Zubieta", descargando sal.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Verdi", procerente de Barcelona.

Vapor español "Arriluce", procedente de Huelva.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Sète.

SERVICIO METEOROLÓGICO DE MADRID

Presiones bajas en España; altas occidente Irlanda; probable aguaceros en toda España; tendencia a mejorar. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; vientos fuertes del Oeste y chubascos; marejada en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

Resumen de los buques entrados en este puerto durante el mes de Febrero de 1932:

Vapores españoles, 44; toneladas, 124.219'52; tripulantes, 1.536.

Vapores extranjeros, 46; toneladas, 109.535; tripulantes, 1.179.

Veleros españoles, 16; toneladas, 1.621'06; tripulantes, 96.

Veleros extranjeros, 3; toneladas, 953; tripulantes, 26.

Totales: buques, 109; toneladas, 236.328'58; tripulantes, 2.837.

EDICTO

Don Jacobo Gener Fossi, capitán de navío de la Armada, comandante militar de Marina de la provincia marítima de Tarragona.

Hago saber: Que por disposición ministerial, inserta en la "Gaceta de Madrid", núm. 63, de fecha 3 del mes actual, se dice como sigue:

"Ministerio de Marina. — Orden.

Excmo. señor: El Convenio internacional para las líneas de carga en los buques mercantes, firmado en Londres el día 5 de Julio de 1930, y del que España es nación contratante, tiene fijada la fecha de primero de Julio del año actual para su entrada en vigor. En consecuencia, y a los efectos de su ratificación, cuya tramitación ha sido iniciada por el Departamento de Estado, se invita a los constructores navales, armadores, capitales mercantes, aseguradores, inspectores, etc., y de modo general a cuantas personas o entidades nacionales se hallan interesadas en el asunto, para que durante el plazo de veinte días, a partir de la aparición de esta disposición en la "Gaceta", manifiesten a la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas su conformidad o reparos al Pacto internacional de referencia.

Lo que participo a V. E. para su publicidad y efectos consiguientes. Madrid, 27 de Febrero de 1932. — Giral.

Señor director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas. — Señores..."

Lo que por medio del presente edicto hago público para general conocimiento, principalmente a los interesados.

Tarragona, 4 de Marzo de 1932. — Jacobo Gener.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4. — A las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.

Marcelino Domingo, dijo que la reunión se dedicaría exclusivamente a la reforma agraria, que suponía se ultimaría hoy.

Si quedara tiempo examinarían varios asuntos.

Casares dijo: No pasa nada. El silencio es la mejor garantía de ello.

Los demás ministros dijeron, quedando reunidos en Consejo a las once de la mañana.

A las tres de la tarde abandonó el Palacio de Buenavista el señor Albornoz, diciendo que salía antes por tener que asistir a una comida.

A las tres y veinte minutos terminó el Consejo. El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había terminado el estudio de la reforma agraria. Se le preguntó si se facilitaría nota sobre ello, contestando que poner en limpio el proyecto y que mañana probablemente se entregaría una nota a la Prensa. La próxima — agregó — podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

Los periodistas preguntaron al señor Casares si el Consejo se había ocupado de la reaparición de "El Debate". Contestó negativamente, diciendo que la reforma agraria había absorbido todo el tiempo. Como se le preguntara si en el próximo Consejo se trataría de dicha cuestión, contestó diciendo que no era posible que lo fuese.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

"Agricultura. — Decreto estableciendo normas para la distribución del contingente de exportación de plátanos de Canarias señalado para Francia.

El ministro ha sido delegado por el Gobierno para asistir en su representación a la Fiesta del Estudiante que se celebrará en Murcia el próximo día 6.

Gobernación. — Decreto nom-

brando gobernadores civiles de Badajoz a don Zacarías Laguna Bofana; de Zaragoza, al actual gobernador de Badajoz don Manuel Alvarez Ugena, y de Logroño, a don Sabino Ruiz Ruiz."

ALGARADA ESTUDIANTIL

Esta mañana, un grupo de estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros se dirigió a la Universidad. Se produjo un regular escándalo y hubo cambio de insultos entre católicos y a filiados a la F. U. E.

Los guardias intervinieron, restableciendo el orden sin apelar a la violencia.

A la terminación del Consejo, el señor det los Ríos leyó una nota que dice que ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto, hace meses, de excitaciones reiteradas para que, en virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los centros de enseñanza.

Hoy — añade —, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública. Aunque se ignora si su intervención obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares, ante la intervención de un grupo que, tocado de pañuelos rojos, se dice iba a agredir a los estudiantes, para aclarar todo ello, así como lo acaeció con motivo de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, se ha abierto por el director de Seguridad una información.

La nota termina llamando la atención de los estudiantes para que no se dejen arrastrar por manejos determinados.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el Presidente de la República mostró extraordinario interés en que en el proyecto de ley de Incompatibilidades, de la misma manera que se incapacita a los ex ministros de Justicia durante un período de tiempo para ejercer una incapacidad idéntica para la persona que

haya ocupado la Presidencia de la República.

El Gobierno no había creído ampliar en esa forma la ley; pero, ante la insistencia reiteradísima del Presidente, ofreció sugerir la idea a la Comisión dictaminadora, por si ella, deferente con los deseos expresados por el actual jefe del Estado, creyera procedente incluirla en su dictamen.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana, sábado, a las diez de la misma, se verificará en el salón de actos de la Junta de Clasificación (cuartel de San Francisco), el consejo de guerra de oficiales generales, que ha de ver y fallar la causa seguida por el delito de injurias al ministro de la Guerra y excitación a la sedición contra el comandante retirado don Lucas Torre y Franco Romero y el capitán retirado don César Paradelo Delgado. Consejo que estará presidido por el general de brigada don Federico Caballero García.

LAS RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades ha entrado en un período de gran interés en su trabajo. Además del dictamen sobre los generales y ministros de la Dictadura, entregará en seguida a la Cámara el relativo a los colaboradores de aquel régimen. También se suavizan las penas en relación con el primitivo dictamen, y también hay voces particulares que discrepan de la propuesta de la mayoría.

En cuanto al expediente por las responsabilidades de Jaca está muy adelantado.

El pliego de cargos ha sido ya presentado a los defensores de los encartados para su contestación. Están diligenciados los de casi todos ellos. Faltan solamente tres o cuatro, que, por estar ausentes de Madrid, no han podido cumplir aquel trámite, y han pedido a la Comisión una ampliación de plazo, que les ha sido concedida.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE D. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2. MADRID

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

DE

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo